

RAÚL PREBISCH Y EL PENSAMIENTO ESTRUCTURALISTA LATINOAMERICANO[†]

Julio López^a

Fecha de recepción: 11 de noviembre de 2019. Fecha de aceptación: 17 de febrero de 2020.

<https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2020.202.69634>

Resumen. El presente trabajo aborda el pensamiento de Prebisch y de la escuela estructuralista latinoamericana. Se destaca que mucho de dicho pensamiento, aunque similar a la visión de Keynes para solventar crisis y mantener el nivel de actividad económica, se distingue porque considera una de las restricciones más importantes que una economía en desarrollo por lo general enfrenta: la restricción externa. Es en este sentido que el trabajo intenta rescatar los aportes de dicho pensamiento y señalar su vigencia en la persecución de metas de crecimiento y desarrollo económico.

Palabras clave: Raúl Prebisch; pensamiento estructuralista; restricción externa; CEPAL; crecimiento económico; América Latina.

Clasificación JEL: B23; B31; F13; N16; O11.

RAÚL PREBISCH AND LATIN AMERICAN STRUCTURALIST THOUGHT

Abstract. This article addresses the thought of Raúl Prebisch and the Latin American structuralist school. It highlights that much of this thinking –although similar to Keynes’ vision of solving crises and maintaining the level of economic activity– is distinct in that it considers one of the most important constraints that a developing economy generally faces: external constraints. In this sense, this work aims to recover the contributions of said structuralist thought, and point out its validity in the pursuit of growth and economic development goals.

Key Words: Raúl Prebisch; structuralist thought; external constraints; ECLAC; economic growth; Latin America.

[†] Artículo póstumo (1941-2020).

^a Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Facultad de Economía, México.

1. INTRODUCCIÓN

La mayoría de los lectores estarán familiarizados con el nombre de Raúl Prebisch y su papel fundamental en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Comisión de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés). Pero es probable también que no todos conozcan que, antes de su ingreso a la CEPAL, desempeñó un papel importante en el diseño y en la ejecución de la política económica en Argentina. A la vez, aunque el pensamiento estructuralista latinoamericano es bastante conocido, hay ciertos temas que merecen reconsideración, ya sea porque han aportado al pensamiento económico, o porque ayudan a una mejor comprensión de cuestiones que son hoy importantes para las economías latinoamericanas, o por ambas cosas a la vez.

Esta es la historia que se abordará al describir el pensamiento de Prebisch y el de la escuela estructuralista en América Latina. Este es un tema vasto, y aquí se hará referencia sólo a algunas de las ideas que desarrollaron los estructuralistas, y que se han elegido porque a menudo se hace uso de ellas para trabajos de investigación. A continuación se presentarán dos tipos de antecedentes adicionales. En primer lugar se abordarán algunos episodios importantes que en su momento ocurrieron en la región y que se relacionan con el tema. En segundo lugar, en el curso de la presentación del pensamiento económico latinoamericano se expondrán algunos planteamientos de Keynes, que ejercieron influencia en los autores latinoamericanos que se verán en el texto. Se espera que estos antecedentes permitan situar mejor, tanto en el terreno de la historia económica como en el de las ideas, el tema que ocupa este trabajo.

2. UN POCO DE HISTORIA

Antes de la crisis de los años treinta, todas las economías latinoamericanas tenían fuertes vínculos con la economía mundial como suministradores de materias primas y alimentos. En consecuencia, la crisis de 1930 causó un severo declive en los precios y en el volumen de las exportaciones, así como en la caída de éstas, por la vía del multiplicador, que amplificó su impacto directo sobre la demanda interna. Toda vez que los impuestos a la exportación representaban la mayor parte de los ingresos públicos, la reacción ortodoxa ante su caída fue reducir el gasto gubernamental, lo cual provocó una nueva ronda de contracción de la demanda.

Sin embargo, algunas veces la postura política de los gobiernos se desvió de este patrón. El primer episodio al respecto tuvo lugar en Brasil. Celso Fur-

tado, uno de los grandes economistas latinoamericanos, analizó con maestría ese episodio y probablemente lo mejor que puedo hacer es seguir de cerca su descripción de los hechos (Furtado, 1962).

Cuando la crisis golpeó Brasil, la nación sudamericana era uno de los grandes productores de café a escala mundial. Había incrementado significativamente su capacidad productiva cafetalera gracias a enormes inversiones realizadas en el periodo precedente. Al momento que se presentó la crisis, el exceso de oferta hizo que los precios del café bajaran a un tercio de su nivel previo.

Brasil había tenido importantes experiencias previas de intervención gubernamental para proteger los precios del café cuando enfrentaba choques externos adversos, conocidas como “valorización de la producción”. En esencia, el procedimiento consistía en gasto gubernamental financiado con crédito externo para adquirir la producción excedente, lo que estabilizaba los precios, debido a la reducción de la oferta en los mercados mundiales.

Así, cuando se dio la crisis mundial de 1930, Brasil tuvo que encarar la ineludible disminución de su capacidad importadora, entonces cercana al 50%, junto con la necesidad de financiar enormes stocks de café que no encontraron mercado exterior. Lo anterior implicó un gran esfuerzo por parte de su gobierno. Habría que considerarse tan sólo que en algunos años el valor de la producción de café que fue comprado alcanzó alrededor del 10% del Producto Interno Bruto (PIB) y que el crédito externo para ello no estaba disponible. Las autoridades tuvieron que destruir una gran parte de ese total para evitar los costos de almacenamiento del producto.

Las compras gubernamentales del excedente de café implicaron una enorme expansión del gasto gubernamental financiado con préstamos (es decir, gasto deficitario), lo cual preservó los ingresos monetarios de los terratenientes y los campesinos, a pesar de la caída en el valor de las exportaciones. Por lo tanto, se conservaban la demanda interna y agregada, así como el empleo. Brasil tenía una pequeña base industrial, pero no obstante ésta fue capaz de respaldar la demanda adicional por producto interno con una oferta incrementada. Como lo expone Furtado, “el valor del producto destruido [café] fue mucho menor que el valor del ingreso creado. Estábamos, en verdad, construyendo las famosas pirámides que años después preconizara Keynes” (Furtado, 1962, p. 98).

Gracias a la expansión del gasto gubernamental, la caída del PIB de Brasil, desde 1929 hasta el final de la crisis, no fue tan grande como pudo haber sido, aunque de todas maneras fue de alrededor de 25%. Para 1933, el PIB empezó a crecer.

La defensa del ingreso interno durante la crisis, ya mencionada, ocasionó un déficit en la balanza de pagos, lo que provocó una depreciación de la moneda. Esto último, llevó a un importante cambio en los precios relativos a favor de las manufacturas. Al respecto, Furtado (1962) plantea que al defenderse el ingreso monetario interno, cuando la capacidad para importar había disminuido, la política de favorecer el sector cafetalero vino a ser, a la larga, una política de industrialización. Con la rápida depreciación de la moneda, los precios internos de las importaciones se incrementaron, y mejoró la competitividad de los productores de sustitutos de importaciones. La rentabilidad del sector cafetalero, y del sector exportador en general, venía declinando debido a que el soporte gubernamental sólo los compensaba de forma parcial por lo adverso de las ganancias por exportación. La producción manufacturera para el mercado interno se convirtió, entonces, en el negocio más rentable de la economía brasileña; en consecuencia, los recursos financieros y las habilidades empresariales se transfirieron desde el sector exportador tradicional, sobre todo de producción y comercialización de café, a las nuevas industrias manufactureras. Bajo ese contexto, los empresarios industriales pasaron a convertirse en un importante grupo de presión que en el futuro apoyaría las políticas de expansión del mercado interno.

El segundo episodio a destacar se llevó a cabo en Argentina, y tuvo características similares al de la escena brasileña previamente descrita. Cuando la crisis mundial la golpeó, la primera reacción de las autoridades económicas fue adoptar políticas ortodoxas.¹ Dado que la crisis duró más de lo esperado, y estas políticas no arrojaron buenos resultados, a finales de 1933 el gobierno nombró nuevas autoridades económicas que lanzaron el *Plan de Acción Económica Nacional*. Raúl Prebisch jugó un importante papel en trazar todo el plan. En sus palabras:

El *Plan de Acción Económica Nacional* fue keynesiano, de expansión económica controlando el sector externo con una política de tipo de cambio selectivo [...] y con dos mercados cambiarios: el controlado y el libre. En el primero controlábamos todo. Las importaciones estaban sujetas a autorización previa selectiva; las exportaciones estaban sujetas a precios fijos para el intercambio. Subsidiábamos aquellas exportaciones que no podíamos vender a precios internacionales; esto es, un subsidio interno. Y los servicios financieros así como las exportaciones no tradicionales permanecieron en el mercado libre (Magariños, 1991, p. 94).

¹ Sin embargo, incluyo algunas medidas no ortodoxas, tales como el control cambiario, impuestos progresivos al ingreso y aranceles.

Una característica clave del plan fue su propuesta para establecer una institución gubernamental (*Junta Reguladora de Granos*), encargada de la compra de todos los cereales a un precio mayor que el internacional. Las tareas de la junta fueron: 1) fijar precios mínimos a los cuales el Estado compraría todo el cereal ofertado; dichos precios estimularon a los granjeros para plantar y cosechar; 2) controlar la oferta de las exportaciones argentinas de cereal al mercado mundial, para evitar una caída en el precio en tiempos de sobreproducción (González y Pollock, 1991).

La acción contribuyó a la importante recuperación económica que tuvo lugar en Argentina entre 1933 y 1937. El PIB creció 5% anual, lo cual era una tasa casi tan alta como la alcanzada en el periodo de mayor crecimiento entre 1920 y 1925 de 5.7%. Un mayor uso de la capacidad productiva permitió un proceso de crecimiento. Aun así, en 1937, el PIB per cápita permanecía rezagado respecto al nivel que había alcanzado en 1929.

La experiencia ganada con la crisis mundial dejó una profunda huella en todas las economías latinoamericanas. Las autoridades y la opinión pública en general pudieron ver que era posible encarar una recesión externa inducida con medidas de política económica expansionista. Las políticas monetaria y fiscal, en particular, fueron especialmente importantes para defender la producción y la demanda. Las economías que confrontaron la crisis con políticas no ortodoxas alcanzaron resultados positivos. A pesar de su pequeño tamaño y su bajo grado de desarrollo, la industria nacional respondió con un mayor uso de su capacidad y oferta ante la mayor demanda.

Pero las autoridades económicas también encontraron que el manejo de la demanda sin control del sector externo resultaba imposible. Así pues, tuvieron que reconocer la utilidad de instrumentos rechazados por la teoría ortodoxa tales como el control de tipo de cambio o los aranceles.² Las instituciones e instrumentos usados para confrontar la crisis permanecieron como parte del arsenal que los países latinoamericanos usarían en el futuro.

Se tiene un tercer episodio al que a continuación se hará referencia y que tiene que ver más con ideas que con diseño de políticas. Es de nuevo sobre Argentina y de nuevo Prebisch fue un personaje central.

² Prebisch recogería este aspecto de su experiencia como sigue: “¿Cómo podríamos evitar los efectos externos negativos de la expansión? A través del control cambiario. Keynes no había visto este problema porque no necesitaba hacerlo, pero estábamos de acuerdo en que teníamos que seguir una política selectiva tal que evitara las consecuencias externas y que [lograra que] la demanda permaneciera dentro de la economía interna” (González del Solar, 2006).

Después de 1937 ocurrió una nueva recesión económica, y cuando estalló la Segunda Guerra Mundial surgieron nuevos problemas, en especial en el sector financiero y en el externo. Los mercados europeos redujeron drásticamente sus importaciones de Argentina, teniendo que desviar parte de su demanda por importaciones a Estados Unidos.

Bajo esta nueva configuración, el Banco Central y el Ministerio de Finanzas articularon un plan de recuperación económica nacional (*Programa de Reactivación de la Economía Nacional*), el cual propusieron al Parlamento argentino en noviembre de 1940.³

El plan reconocía el papel central del Estado en la creación de condiciones favorables para el sector privado, en el entendido que este último debería ser el agente económico dinámico. El plan argüía que a través de la intervención estatal y, en especial, a través de la política monetaria, podría estimularse a la economía. En consecuencia, inyectaría una cantidad adecuada de poder de compra y de demanda hacia ciertos sectores, sobre todo afectados por la crisis, los cuales al momento parecían susceptibles de responder a una mayor demanda con mayor producción. El plan contempló también un esquema para garantizar que la expansión económica no traería problemas insuperables en la balanza de pagos. Así se esperaba alcanzar la recuperación económica de la siguiente manera:

Primero, el Estado adquiriría todas las cosechas de trigo y de maíz a un precio superior al del mercado mundial. Con ello, apuntaban a respaldar a los productores y a evitar una drástica caída de los precios internacionales debido a un exceso de oferta.

Segundo, el plan proponía un ambicioso esquema de vivienda y construcción, basado en la idea de que “cuando la construcción va bien, todo lo demás irá bien”. Los autores de la propuesta resaltaron varias características importantes de la industria de la construcción. Por un lado, la existencia de una amplia demanda insatisfecha. Además, sugirieron que la expansión de la demanda podría rápidamente movilizar la capacidad productiva ociosa. Finalmente, subrayaron el bajo coeficiente de importaciones de esta industria y sus importantes conexiones con el resto de la economía a través de su compra de insumos.

³ Federico Pinedo, el ministro de Finanzas, propuso el plan al Parlamento, por lo que se conoció como “Plan Pinedo”. Sin embargo, muchos estudiosos del periodo consideran que fue Prebisch quien desarrolló la propuesta (el texto completo puede consultarse en Prebisch, 1991-1993, vol. II, capítulo 92).

Tercero, el plan apuntaba a estimular la sustitución de importaciones de bienes manufacturados, y proponía medidas de soporte financiero para alcanzar esta meta. El punto de partida era la noción de que “precisamente los periodos de mayor desarrollo industrial en Argentina habían sido las crisis mundiales y la primera guerra europea. En otras palabras cuando el país se vio forzado a industrializarse para ofrecer aquello que no podía importar, la industrialización se aceleró” (Prebisch, 1991-1993, vol. IV, p. 158). Nótese que aquí se puede encontrar una temprana racionalización de la industrialización por sustitución de importaciones, perspectiva que la CEPAL desarrollaría más tarde.

En cuanto a la política de gasto público, los autores del plan tomaron como punto de partida la siguiente opinión:

En la depresión económica previa [...] la violenta contracción del gasto [...] ha empeorado el problema. Creó nuevos desempleados y golpeó negativamente a la industria, a la construcción y a la actividad económica. De acuerdo al gobierno, [...] [el énfasis ahora] [...] no apunta al incremento de los gastos de administración, sino respecto al incremento del gasto en el campo de la economía privada, sin tener que preocuparse momentáneamente del problema financiero. En la medida en que la economía se recupere, el gobierno tendrá mayores ingresos y mayores oportunidades de recuperar nuevos ingresos por concepto de impuestos. Por tanto, resolveremos fácilmente el problema financiero (Prebisch, 1991-1993, vol. IV, pp.157-158).

Para financiar todo el esquema, el plan propuso que el Banco Central organizara un sistema financiero de emergencia de mediano y largo plazo para la actividad económica interna; debiendo recibir recursos e instrumentos necesarios para llevar a cabo estas actividades. Al mismo tiempo, el plan argumentó acerca de la necesidad de crear un mercado de capitales de largo plazo, el cual era casi inexistente en Argentina.

Pero todavía más importante fue que el plan consideró que el sistema financiero de emergencia del Banco Central debería tener como tarea esencial convertir los depósitos de corto plazo en créditos comerciales a 15 años para la industria, y a 25 años para la construcción. También previó un procedimiento específico para incrementar la liquidez de la economía, el cual en esencia equivaldría a una disminución del coeficiente de reservas obligatorio de los bancos comerciales; mismos que deberían transferir fondos al sistema financiero de emergencia ya mencionado. Así, los bancos, las sociedades financieras y otras instituciones privadas prestarían el dinero con recursos provistos por el Banco Central aunque fueran préstamos de carácter privado; el riesgo de los presta-

mos sería muy reducido, ya que todos los compromisos en los cuales incurriera el organismo de supervisión y aprobación serían considerados compromisos del gobierno (Llach, 1984).

Por último, aunque no por ello menos importante, el plan reconocía que Argentina debería permanecer como una economía abierta. La idea era que el país debiera hacer el mejor uso de sus ventajas comparativas naturales, pero también construir nuevas ventajas comparativas. Las medidas para alcanzar este objetivo serían las siguientes:

- a) Promover el intercambio con los países vecinos. El plan consideró celebrar un tratado comercial con Brasil. Argentina debía extender el tratado a otros países del continente, con medidas proteccionistas comerciales y preferenciales comunes.
- b) Incentivos al intercambio de exportaciones industriales, especialmente exportaciones hacia Estados Unidos, toda vez que Argentina tenía un gran déficit comercial con aquel país.
- c) Generalización del régimen de deducciones (*draw-back regime*).
- d) Estímulo especial para las industrias procesadoras de materias primas nacionales.
- e) Una completa revisión de los aranceles y de la legislación anti-dumping (Llach, 1984).

Como se puede apreciar, la postura general del plan tenía características keynesianas claras. En particular, incluía también medidas monetarias y financieras en lugar de restringirse a la política fiscal.

No obstante, había una característica en el plan que era nueva y que se alejaba de la perspectiva de las políticas keynesianas usuales. Aun cuando no pretendió cerrar el país al comercio internacional ni a los flujos de capital, propuso un estricto control del sector externo. Para asegurar que la inyección de poder de compra y demanda no pusiera excesivamente tensión sobre la balanza de pagos, así como también controlar drásticamente el circuito monetario en sus conexiones externas que sería alcanzado a través de controles a la importación, y de tipos de cambio diferenciados para las diferentes formas de pagos externos. Esta idea representó, en palabras de Prebisch “una clara evolución de la idea de cómo hacer funcionar el control cambiario. En su concepción primitiva, el control cambiario era un mero instrumento restrictivo para alcanzar el equilibrio en la balanza de pagos; ahora lo vemos como un instrumento para el fortalecimiento de los movimientos de la economía interna” (1991-1993, vol. IV, p. 159).

Sin embargo, Argentina nunca ejecutó el plan, pues el Parlamento se negó a aprobarlo. No obstante, permanece como la más destacable propuesta política de orientación keynesiana en Latinoamérica.

Los episodios descritos forzaron a las autoridades, así como a los intelectuales latinoamericanos, a emprender una reflexión autónoma acerca de las políticas económicas. Las crisis recurrentes habían golpeado a todos los países de la región, pero no habían sido tan profundas ni tan prolongadas como la de los años treinta. En parte debido a ello, los latinoamericanos no habían tenido una cabal reflexión acerca de las peculiaridades de sus economías y sociedades, y sobre políticas económicas y estrategias para enfrentar los choques externos. Fue entonces que las experiencias antes señaladas estimularon un nuevo pensamiento económico en la región.

3. PREBISCH Y KEYNES

Como ya se mencionó, Prebisch desempeñaba un importante cargo económico en su país cuando llegó la crisis de los años treinta y, en un primer momento, contribuyó a llevar a cabo una política restrictiva para hacerle frente. Fue sólo más tarde, y en parte bajo la influencia de Keynes, que cambió su enfoque acerca de la política económica.⁴

Dicha influencia se dio a través de una serie de artículos que Keynes escribió para *The Times* en 1933, mismos que más tarde publicó como *The Means to Prosperity* (Keynes, 1939, en Moggridge y Johnson, 1971-1982, vol. 9). En esos artículos Keynes postula que los gobiernos deberían estimular o llevar a cabo gasto a gran escala financiado con préstamos (déficit). Advirtió también que ello requería de coordinación internacional entre los principales países capitalistas. El autor expuso sus ideas para actuar sobre la opinión pública, pero en especial para influenciar a los participantes de la Conferencia Monetaria Mundial organizada por la entonces Liga de las Naciones.

La Liga de las Naciones había invitado a Prebisch a Ginebra, para que tomara parte en el trabajo preparatorio para dicha conferencia. Algunos años más tarde Prebisch recordaría:

⁴ Probablemente Prebisch modificó su enfoque económico influenciado también por un grupo intelectual activo en Argentina, liderado por el ingeniero-economista A. Bunge, quien había estado recomendando un largo tiempo de protección del mercado interno y la industrialización.

Me vi motivado por esos cinco o seis artículos escritos (por Keynes) dos años antes de su gran libro [...] Keynes dio un giro desde la ortodoxia hacia un nuevo camino herético [...] Creo, después de todo este tiempo, que esos artículos fueron muy superiores a la teorización que desarrolló más tarde, en su gran libro [...] Me conquistó debido a que [...] me sentía culpable de haber propuesto y llevado a cabo en Argentina, en 1931 y la mitad de 1932, una política económica muy ortodoxa, cuando era subsecretario de Finanzas. Era una política contraccionista, de acuerdo con la entonces dominante teoría ortodoxa, mediante la cual la crisis sólo podía ser superada con una serie de medidas de austeridad [...] Pero después, reflexionando sobre esta experiencia y viendo que la depresión mundial continuaba [...] comencé a tener algunas dudas acerca de la teoría ortodoxa. Y empecé a pensar en una política expansionista. Esta es la razón por la cual me sentí muy atraído por los artículos de Keynes, los cuales me convirtieron a la política expansionista (Magariños, 1991, p.100).

Prebisch también evocaría su decepción debido a que la Conferencia Monetaria Mundial no tomó en cuenta las ideas de Keynes. Neville Chamberlain, canciller del Tesoro británico en aquel entonces, dio un discurso sin referencia alguna a las propuestas de Keynes o a las políticas expansionistas. La delegación de Estados Unidos también permaneció dentro del confín del pensamiento ortodoxo.

Gobiernos y economistas latinoamericanos siguieron de cerca las discusiones y propuestas que tuvieron lugar varios años más tarde que el episodio antes mencionado, y que estuvieron finalmente contenidas en los acuerdos de Bretton Woods.⁵ Prebisch meditó mucho sobre esas discusiones. Consideró que las reglas ahí acordadas podían ayudar a la búsqueda de políticas de pleno empleo en todo el mundo. No obstante, observó que dichas reglas, y la arquitectura general del FMI, no consideraban las necesidades de los países en desarrollo (Prebisch, 1991-1993, vol. II, capítulo 107).⁶ Además de ello,

⁵ *El Trimestre Económico* dedicó un número especial (1943, vol. 10(3)), al debate alrededor de las propuestas de reformas monetarias internacionales.

⁶ A veces se pierde de vista que Keynes era no era sólo un gran teórico y un revolucionario intelectual, sino que también era un miembro destacado y un representante del *establishment* de un país imperialista. Para que esto no se olvide, se reproduce la siguiente opinión que expresó sobre la conferencia de Bretton Woods: "Veintiún países han sido invitados, los cuales claramente no tienen nada que contribuir y [vienen] meramente a estorbar las bases, a saber, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Liberia, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Filipinas, Venezuela, Perú, Uruguay, Etiopía, Islandia, Irán, Irak, y Luxemburgo. La más monstruosa 'casa de monos' armada en años. A estos quizá puedan ser añadidos Egipto, Chile [...] y Yugoslavia" (Keynes, 1939, en Moggridge y Johnson, 1971-1982, vol. 26, p. 42).

llamó la atención sobre el bajo coeficiente de importaciones de las economías centrales, destacando la norteamericana, lo cual debilitaba la transmisión de impulsos internos e internacionales hacia el resto del mundo.

Por todo lo anterior, Prebisch consideró de suma importancia la autonomía de los países individuales para tomar medidas de política defensivas internas e internacionales si la economía mundial se encontraba estancada, o si se enfrentaba a un desplome mundial. Esto último explica por qué, hasta casi el final de su vida, defendió el llamado “Pacto Roca-Runciman”, firmado en 1933 entre Argentina y Gran Bretaña (Magariños, 1991, pp. 85-87). El pacto era un acuerdo comercial bilateral, firmado en plena crisis mundial, donde cada país daba preferencias al otro, sin extender estas concesiones a terceros países.

Keynes hubiera seguramente criticado tal acuerdo, como una típica expresión de lo que solía llamar economía “schajtiana”,⁷ a la cual se oponía rotundamente. Sin embargo, Prebisch consideraba que bajo una recesión mundial, los países tenían que tomar cualquier medida económica defensiva que consideraran necesaria, incluso si fueran en contra de las reglas del multilateralismo. Creía también que Argentina, el país más débil, había ganado con el pacto, pues pese a que debió otorgar importantes concesiones a Reino Unido, podía defender, no obstante, una cierta proporción del mercado británico para sus exportaciones. Y estas últimas no hubiera sido vendidas, y quizá ni siquiera producidas, sin la existencia del pacto.

Es bueno recordar por último el libro que el autor escribió para introducir al público latinoamericano a la Teoría General (Prebisch, 1951a). Es un muy buen libro, que aún hoy vale mucho la pena leer. Sin embargo en él, Prebisch no contrasta su propia concepción con la de Keynes. Porque si bien tuvo muchas coincidencias con el autor de la Teoría General, también difería de él en muchos aspectos importantes. Dice al respecto: “[...] no soy un adepto del liberalismo neoclásico, ni del keynesianismo, ni de la doctrina marxista. Hay en todos ellos valiosos elementos. Pero considero que esas teorías están lejos de la realidad del capitalismo contemporáneo. No me refero solamente a la realidad de la periferia latinoamericana, sino a los mismos centros capitalistas” (Prebisch, 1986, p. 149).

⁷ El término fue acuñado en referencia a Hjalmar Schajt, economista alemán (1877-1970), que fue presidente del Banco Central alemán y ministro de Finanzas, entre mediados de los años veinte y finales de los treinta. Schajt diseñó una serie de acuerdos comerciales bilaterales entre Alemania y países menos desarrollados del Este europeo. Dichos acuerdos fueron muy criticados debido a que atentaban contra el multilateralismo, además de que, en la visión de los críticos, aseguraban un beneficio únicamente para Alemania, perjudicando a sus socios más débiles.

4. PREBISCH, LA CEPAL Y EL PENSAMIENTO ECONÓMICO ESTRUCTURALISTA LATINOAMERICANO

Prebisch había demostrado sus habilidades para organizar y liderar un grupo de investigación mientras estaba en el Banco Central argentino, donde reunió un sobresaliente equipo de economistas. Cuando llegó a la CEPAL, en calidad de secretario ejecutivo, repitió la experiencia con la ventaja de tener a su disposición más recursos materiales, así como un grupo de trabajo y un campo de interés continentales. En la CEPAL reunió el equipo de investigación económica más excepcional que ha existido en Latinoamérica, y que tendría una enorme importancia en el pensamiento económico y en el diseño de políticas en la CEPAL, así como en los países latinoamericanos.

Hay que mencionar también que cuando la CEPAL comenzó su vida, economistas de otras latitudes, muchos de ellos inspirados por la obra de Keynes, habían generado ya una importante reflexión sobre la industrialización en las economías atrasadas de Europa y en los ex, o aún, países coloniales (por ejemplo, Rosenstein-Rodan, 1943; Mandelbaum, 1947). De la misma manera, el pensamiento económico de los países periféricos comenzó a captar una mayor audiencia en el resto del mundo; mientras la independencia de las otrora colonias vino a ocupar un lugar central en el debate sobre las perspectivas para los países en desarrollo. Todas estas ideas inspiraron a los economistas de América Latina y de la CEPAL.

En la CEPAL se llevó a cabo una rica retroalimentación de ideas y perspectivas, donde el análisis económico y la teoría se entremezclaron con la historia económica y social y la sociología. Seguramente este fue el primer grupo de economistas latinoamericanos capaces de desarrollar un nuevo paradigma en la materia, mejor conocido como estructuralismo latinoamericano. A continuación se abordarán dos temas estudiados por Prebisch y los estructuralistas. Por un lado, la teoría del crecimiento económico; por otro lado, las limitaciones de las medidas tradicionales de ajuste de los desequilibrios externos.

a) Crecimiento y ciclo económico en las economías periféricas

Prebisch y los estructuralistas coincidían con Keynes en cuanto a la centralidad de la demanda efectiva como condición para que se lleve a cabo la producción en una economía capitalista. Sin embargo, hacían notar que, sobre todo en las economías atrasadas, un incremento persistente de la demanda encararía importantes cuellos de botella. Por tanto, la teoría del crecimiento

que formularon era distinta de aquellas que en esos años estaban en boga, y ponía el acento casi exclusivo en la demanda efectiva.

Los estructuralistas planteaban, al menos como implicación, que la tasa de crecimiento del producto en un periodo largo podía entenderse como el resultado de la interacción entre dos tasas de crecimiento.⁸ Primero, la tasa de crecimiento de las capacidades productivas. Segundo, la tasa de crecimiento del producto compatible con el equilibrio externo.

En lo que respecta a la tasa de crecimiento de las capacidades productivas, los estructuralistas usaron la ampliamente conocida fórmula de Domar para especificar la tasa de crecimiento de la capacidad productiva (Prebisch, 1951b; Furtado, 1953). En este punto, hay que decir que su aporte no fue tan novedosos. Simplemente usaron una especificación del tipo:

$$y^k = \frac{i}{k} - \delta$$

Donde y^k es la tasa de crecimiento de la capacidad productiva (igual a la tasa de crecimiento del producto cuando se usa toda la capacidad productiva), i es el coeficiente de inversión bruta, k es la relación capital-producto, y δ es el coeficiente de depreciación.

En contraste, su aporte importante se encuentra más bien en el segundo aspecto antes señalado, esto es, su concepción de la tasa de crecimiento del producto compatible con el equilibrio externo. Prebisch expresó esta última idea como sigue: “La tasa de crecimiento del ingreso será igual a la tasa de crecimiento de las exportaciones, dividida por el coeficiente de elasticidad [de las importaciones]” Prebisch (1951b, p. 410). Los lectores habrán advertido que esta expresión es la que se conoce como “Ley de Thirlwall” en la literatura poskeynesiana, tal como ellas, fue expuesta en Thirlwall (1979).⁹ Si acaso, debería denominarse como “Ley Prebisch-Thirlwall”, y se expresaría así:

$$y^x = \frac{x}{\pi}$$

⁸ La teoría estructuralista del crecimiento económico nunca se formalizó en términos de un modelo algebraico, pero detrás de los planteamientos estructuralistas se encuentra, a mi juicio, la visión teórica que se recoge en el texto.

⁹ No se busca minimizar el aporte de Thirlwall (1979). De hecho, fue el primero que mostró que en una muestra amplia de países, la tasa de crecimiento efectiva del producto se acercaba mucho a aquella tasa compatible con el equilibrio externo.

Donde y^* es la tasa de crecimiento del producto compatible con el equilibrio externo; x es la tasa de crecimiento de las exportaciones, y π es la elasticidad ingreso de las importaciones.

Prebisch y los estructuralistas sostenían que cualquier economía, y en particular aquellas subdesarrolladas, deberían preservar el equilibrio comercial externo en el largo plazo. Por ello, la tasa de crecimiento compatible con el equilibrio externo será normalmente aquella que juegue finalmente el papel central en el proceso de crecimiento de largo plazo. Esto es, la tasa de crecimiento efectiva del producto no puede exceder durante mucho tiempo a la tasa de crecimiento compatible con el equilibrio externo.

Como se dijo, el enfoque de Prebisch marca un contraste importante con el pensamiento económico de la época. La mayoría de los modelos de crecimiento inspirados en el principio de la demanda efectiva suponían inicialmente economías cerradas, y sólo más tarde se consideró la barrera de divisas. Por el contrario, la teoría de crecimiento de la escuela estructuralista destacó desde sus inicios una necesidad de equilibrar el sector externo en el largo plazo. Adicionalmente, los estructuralistas enfatizaron en mayor medida el lado de la oferta en su teoría; afirmaron que la dinamización de las exportaciones, al igual que la sustitución de importaciones, requería de la construcción de nuevas capacidades productivas, que necesitaban a su vez de acumulación de capital, sobre todo en las industrias exportadoras y sustitutivas de importaciones.

Es pertinente hacer notar que los estructuralistas dieron prominencia a la reducción del coeficiente de importación vía la industrialización por sustitución de importaciones, y no tanto a la promoción de las exportaciones. En realidad, eran escépticos respecto a la evolución en el largo plazo de la demanda por las exportaciones latinoamericanas tradicionales. Consideraron igualmente que la exportación de manufacturas era inviable sin una base industrial bien desarrollada. En cambio, veían un mayor espacio para la sustitución de importaciones, dado el alto coeficiente de importación de bienes manufacturados. Por otro lado, también anticiparon problemas en el mediano y largo plazo, debido a que el coeficiente de importación podía detener su descenso y estabilizarse e incluso comenzar a crecer nuevamente. Las más significativas razones para ello eran dos. Primera, en la medida en que avanza, la sustitución de importaciones inevitablemente arriba a un escenario más difícil, debido a que la producción de bienes de consumo durables y de bienes de capital requiere un conocimiento técnico mayor y mercados más extensos, lo cual se encuentra a menudo más allá del alcance de las economías subdesarrolladas. Aunado a ello, la concentración del ingreso inclina la demanda del consumidor en favor de bienes sofisticados con alto contenido importado. Por tales

razones, preveían que en el largo plazo la sustitución de importaciones podría hacerse más difícil y el proceso de crecimiento basado en la sustitución de importaciones podría tender a agotarse (Tavares, 1964; Furtado, 1966; Furtado y Maneschi, 1968; Furtado y Sousa, 1970).

En conjunto con la teoría del crecimiento de largo plazo, Prebisch propuso también una teoría del ciclo económico en las economías periféricas.¹⁰ Una vez más, esta teoría es diferente de aquellas que en esos años estaban en boga en el pensamiento económico de los países avanzados.

Con base en su experiencia en el Banco Central de su nativa Argentina, sobre todo durante el periodo de vigencia del patrón oro, Prebisch planteó que los ciclos económicos de los países del centro y los de la periferia son enteramente diferentes. La razón es simple: en estos últimos (los países de la periferia) el sector externo tiene un grado mayor de influencia en el conjunto de la economía que en los primeros. Al parecer, Prebisch pensaba que la estructura económica de los países periféricos es muy desarticulada, lo que hace que no tenga lugar el proceso que hace que en la fase expansiva del ciclo se creen endógenamente las condiciones que conduzcan y den origen a la fase descendente del mismo.¹¹ Así pues los ciclos económicos son *inducidos* por las circunstancias externas, en lugar de generarse de manera *autónoma* en el curso del funcionamiento normal de esas economías.

En concreto, Prebisch argumentó que, sea debido a la abundancia de capital en las economías avanzadas, o porque mejoran las expectativas en algunas economías periféricas, o por ambas razones, es frecuente que se generen entradas de capital que pueden ser voluminosas, dado el tamaño económico más bien reducido de los países periféricos. Si no se esterilizan las entradas de capitales crece la liquidez, y los bancos nacionales facilitan las condiciones para acceso a los préstamos, aumenta el crédito y se expande la demanda.

Como es normal, cuando crece la demanda interna las importaciones también crecen, y como las exportaciones no necesariamente lo hacen, se genera un déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Ahora bien, en con-

¹⁰ Ffrench-Davis (2010) y en Ocampo (2011) desarrollaron de manera muy creativa el tipo de análisis propuesto por Prebisch, lo que no es de sorprender porque estos autores son miembros destacados de la CEPAL.

¹¹ Simplificando en extremo el razonamiento analítico, la idea común a muchas de estas teorías del ciclo, es que en durante la primera parte del auge, el crecimiento de las ganancias es más rápido que el del capital, lo que hace crecer la tasa de ganancia. Esto último estimula de nueva cuenta la tasa de crecimiento de la inversión y del producto. Pero a partir de un cierto momento el capital empieza a crecer más rápidamente que las ganancias, lo que reduce la tasa de ganancia y desestimula el crecimiento de la inversión del producto, lo que origina el descenso cíclico de la economía.

diciones como las antes descritas este desequilibrio externo se magnifica: la afluencia de capitales causa la apreciación de la moneda nacional, por lo que las importaciones se abaratan y su demanda se hace mayor. El desequilibrio externo puede hacerse persistente, ya que el crecimiento de la demanda y de la rentabilidad del capital *per se*, no garantizan que se desarrollen nuevas capacidades productivas en el sector productor de bienes transables; por lo tanto el desequilibrio tiende a incrementarse y llega producir “fragilidad financiera”. Cualquier acontecimiento, ya sea en las economías desarrolladas o en las periféricas, que cause la interrupción en la entradas de capital, dará lugar a una recesión o incluso a una crisis económica.

b) Desequilibrio externo, tipo de cambio y crecimiento

El segundo tema es el de la reflexión, tanto de Prebisch como de los estructuralistas en general, respecto del manejo del tipo de cambio y de la política comercial.¹² Kalecki (1939) había anticipado que una depreciación cambiaría por lo general tendrá un efecto adverso sobre los salarios reales y sobre la distribución del ingreso, y ello puede provocar una contracción de demanda.¹³ El primer efecto fue redescubierto unos años más tarde por el chileno Jorge Ahumada quien argumentó: “La consecuencia inmediata de [una] devaluación es el aumento en el precio del trigo, carne, azúcar, té, café [...] y una serie de otros productos que son una parte sustancial del gasto de los trabajadores [...] En vista del hecho de que el ingreso está tan desigualmente distribuido y que, en general, es bajo, la pérdida de ingreso que implica la devaluación del tipo de cambio para los asalariados es socialmente intolerable [...]” (Ahumada, 1958, pp. 126-127).

Unos años más tarde, el argentino Aldo Ferrer (1963) dio una visión más completa de los efectos negativos en la demanda de devaluación anticipados por Kalecki. En primer lugar, Ferrer llamó la atención sobre una peculiaridad importante de Argentina.: “Alrededor del 95 % de las exportaciones argentinas están compuestas de productos agropecuarios, básicamente carnes, lanas, cueros, subproductos de la ganadería, cereales y oleaginosas” (Ferrer, 1963,

¹² El lector interesado puede consultar Fiszbein (2015).

¹³ Kalecki se ocupó del tema en el contexto de su crítica a la visión ortodoxa, según la cual una caída de los salarios tiene un efecto expansivo sobre la demanda, el producto y el empleo. Kalecki sostenía que una reducción de los salarios provocaría más bien el efecto opuesto e hizo ver que una depreciación cambiaría es *grosso modo* equivalente a una caída de los salarios (Kalecki, 1939).

p. 5). Y añadió “los productos agropecuarios exportados son de la misma naturaleza que los que se destinan al mercado interno para satisfacer la demanda de alimentos de la población del país y abastecer a la industria transformadora de productos rurales” (Ferrer, 1963, p. 6).

Ferrer luego pasó a discutir los efectos de la devaluación: “La devaluación del peso repercute inmediatamente en el nivel general de precios debido, primero, al aumento simultáneo de los precios en pesos de las exportaciones y, segundo, por el alza de los costos de las industrias que utilizan insumos importados”. Así entonces: “la modificación de la estructura de precios por la devaluación no sólo genera traslaciones intersectoriales de ingresos, afectando en consecuencia la participación de cada sector de actividad en el ingreso interno. Altera también la distribución del ingreso entre las remuneraciones del trabajo y la del capital y la empresa”... Más precisamente: “debe producirse necesariamente una disminución de la participación del trabajo en el ingreso de la economía en su conjunto” (Ferrer, 1963, p. 11).

Con base en lo anterior, planteó que:

por el otro lado, la contracción del ingreso real de la población trabajadora provoca una caída aun mayor de la demanda de bienes industriales de consumo no esencial, debido a que una proporción creciente del ingreso real es absorbido por el gasto en alimentos y vivienda. Dado el alto grado de concentración de la mayor parte de la producción industrial del país en un número reducido de empresas, el ajuste de la oferta al menor nivel de la demanda se realiza por una reducción de la cantidad producida y no por una contracción de los precios (Ferrer, 1963, pp. 12, 13).

Y luego concluyó: “De esta manera, la devaluación monetaria [provoca] la caída de los salarios reales, la contracción de la demanda efectiva y la creciente desocupación de la capacidad instalada en la industria” (Ferrer, 1963, p.13).

Por supuesto, el tipo particular de sus exportaciones, bienes agrícolas con gran peso en el consumo de la población trabajadora, provocaba efectos negativos rápidos y visibles de la devaluación sobre los salarios reales en Argentina. Es probable que esta sea la razón por la que otros investigadores que estudian este país también destacaron los efectos de la devaluación enfatizados por Ferrer (véase, por ejemplo, Braun y Joy, 1968 y Díaz-Alejandro, 1963).

En las décadas de los sesenta y setenta, la contracción de la demanda efectiva que puede acarrear la caída de los salarios resultante de una devaluación estaba “en el aire” en los debates económicos en América Latina. Esto no es

sorprendente, pues cuando tuvo lugar la primera ola de esta discusión en el continente, la mayoría de los países exportaban sobre todo productos primarios, con una baja elasticidad de oferta y de demanda en el corto plazo, y tenían un sector industrial aun poco desarrollado. Por lo tanto, el efecto positivo puede traer consigo la depreciación de la moneda en la balanza comercial era bastante limitado. Por supuesto, en el pasado más reciente, la situación ha cambiado de manera significativa. Muchos países latinoamericanos han logrado considerables éxitos como exportadores de manufacturas y desarrollado considerablemente su sector manufacturero. Tal vez esta es la razón por la cual el debate actual ha reaparecido en una forma diferente.

Los economistas latinoamericanos también llamaron la atención sobre un efecto adicional de la depreciación de la moneda. Este efecto tiene mucho que ver con lo que Keynes consideraba la influencia deprimente sobre los empresarios de su mayor carga de deuda como consecuencia de una caída en los salarios y precios nominales. Sobre este tema, el economista argentino Belozercovsky (1970) fue el primer autor que llamó la atención sobre el impacto negativo que la depreciación de la moneda puede tener en las hojas de balance de las empresas nacionales endeudadas en moneda extranjera. Si tales empresas son deudoras netas en moneda extranjera, la devaluación produce automáticamente un impacto negativo en sus balances. Por supuesto, Belozercovsky también estuvo muy influenciado por las condiciones de su propio país, donde las grandes empresas solían recurrir a préstamos extranjeros, dadas las limitaciones y el alto costo que encontraban en las fuentes de crédito nacionales.

Los economistas estructuralistas que hasta aquí se abordaron también tenían mucho que decir sobre la administración del tipo de cambio y la competitividad. Sin duda, reconocieron la importancia de garantizar la competitividad internacional para cualquier país y, por lo tanto, la necesidad de tener un tipo de cambio competitivo. Además, no rechazaron la depreciación de la moneda en todas las circunstancias. Sin embargo, se mostraban escépticos acerca de los beneficios de la depreciación de la moneda como el único o principal instrumento para ese propósito.¹⁴

¹⁴ Aquí la opinión de Keynes al respecto: “No simpatizo con la idea, que [...] considero casual, que, si las importaciones tienen que restringirse, de alguna manera es mejor aumentar su precio por la depreciación de los intercambios que por cualquier otro técnicas”. Y agregó: “seguramente, el mejor plan es tener a la mano tanto las restricciones a la importación como la depreciación del cambio, y usar cada una de ellas en el grado apropiado y en las ocasiones apropiadas” (Keynes, 1980, p. 289).

Al respecto, la opinión de Prebisch es especialmente interesante porque tenía una perspectiva centrada en los problemas de las economías atrasadas. Seguramente se recordará que una de sus preocupaciones básicas fue respecto a la disminución de los términos de intercambio que los países subdesarrollados confrontaban en general y, sobre todo, cuando intentaban expandir sus exportaciones de productos primarios. Como consecuencia, consideraba que la industrialización era la única, o al menos la ruta más prometedora para superar el atraso. En sus palabras:

[...] A menos que sea apoyado por un vigoroso proceso de industrialización y productividad creciente en la industria, el avance técnico en la producción primaria como una alternativa de la industrialización [...] será contraproducente, ya que los frutos de tal proceso serán generalmente transferidos de los países periféricos al mundo exterior. Cuanto mayor sea la inelasticidad de la demanda de las exportaciones periféricas, tanto más grande será la proporción de beneficios que se transfiera (Prebisch, 1959, p. 252).

Y continuaba señalando: “la sustitución de importaciones (definida aquí como un aumento en la proporción de bienes que proviene de fuentes nacionales y no necesariamente como una reducción en la relación entre las importaciones y el ingreso total) es la única manera de corregir los efectos sobre el crecimiento periférico de las disparidades en las elasticidades del comercio exterior” (Prebisch, 1959, p. 253). Y concluyó:

Tengo fuertes dudas sobre la conveniencia de los ajustes del tipo de cambio como instrumento para corregir las disparidades del comercio exterior en las elasticidades de la demanda. El principal atractivo de la depreciación en comparación con la protección es que deja la iniciativa privada en lugar de las agencias gubernamentales para decidir qué ramas de la industria serán sustitutos rentables de las importaciones. Pero esto también podría lograrse a través de un arancel uniforme. La protección (o subsidios) parece una solución más directa y simple, ya que limita el ajuste a esas nuevas ramas de industrias que deberían desarrollarse dentro de un período de tiempo determinado. Para obtener el mismo resultado, la depreciación obliga al ajuste de todo el sistema de precios. En mi opinión, una política de depreciación o devaluación debería usarse sólo para corregir una moneda sobrevaluada externamente y no como un instrumento para efectuar cambios estructurales en la economía. Una política de protección selectiva es un instrumento preferible, a pesar de los obstáculos que deben superarse en la práctica (Prebisch, 1959, p. 257).

5. CONSIDERACIONES FINALES

Por fortuna, Prebisch y sus colaboradores compartieron una gran obsesión. Querían sobre todo entender a sus sociedades para ser capaces de transformarlas. Tenían también la convicción de que economías y sociedades tienen importantes peculiaridades, mismas que determinan las regularidades económicas que las teorías deberían tratar de identificar. Gracias a todos ellos, en Latinoamérica se tuvieron “años de alta teoría”.

Más aún, muchas de sus enseñanzas siguen aún vigentes y deberían ser retomadas tanto para visualizar los grandes problemas que aquejan a la región latinoamericana como para diseñar políticas que promuevan el crecimiento y el desarrollo de manera sostenida.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada, J. (1958), *En vez de la miseria*, Santiago de Chile, Editorial del Pacífico.
- Belozercovsky, N. (1970), “Devaluación, deuda extranjera y el proceso de ajuste”, *Económica*, vol. XVI, núm. 1. Disponible en <<https://revistas.unlp.edu.ar/Economica/article/view/8954>>
- Braun, O. y Joy, L. (1968), “A model of economic stagnation. A case study of the argentine economy”, *Economic Journal*, vol. 78, núm. 312, DOI <<https://doi.org/10.2307/2229183>>
- Díaz-Alejandro, C. (1963), “A note on the impact of devaluation and the redistributive effect”, *Journal of Political Economy*, vol. 71, núm. 6. Disponible en <<https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/258816?mobileUi=0>>
- Ferrer, A. (1963), “Devaluación, redistribución ingresos y el proceso de desarticulación industrial en la Argentina”, *Desarrollo Económico*, vol. 2, núm. 4, DOI <[10.2307/3465744](https://doi.org/10.2307/3465744)>
- Ffrench-Davis, R. (2010), “Macroeconomía para el desarrollo: desde el ‘financierismo’ al ‘productivismo’”, *Revista de la CEPAL*, 102, CEPAL.
- Fiszbein, M. (2015), “La economía del stop and go: las ideas estructuralistas en Argentina, 1945-1976”, *Desarrollo Económico*, vol. 55, núm. 216. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/43894824?seq=1#metadata_info_tab_contents>
- Furtado, C. (1953), *Estudio preliminar sobre la técnica de programación del desarrollo económico*, E/CN.12/292, ONU-CEPAL.

- _____ (1966), *Subdesenvolvimento e Estagnação na América Latina*, Rio de Janeiro, Editora Civilização Brasileira.
- _____ (1962), *La formación económica del Brasil*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Furtado, C. y Maneschi, A. (1968), “Um modelo simulado de desenvolvimento e estagnação na América Latina”, *Revista Brasileira de Economia*, vol. XII. Disponible en <<http://bibliotecadigital.fgv.br/ojs/index.php/rbe/article/view/1711/6000>>
- _____ y Sousa, A. (1970), “Los perfiles de la demanda y de la inversión”, *El Trimestre Económico*, vol. 37, núm. 147, México, Fondo de Cultura Económica.
- González del Solar, J. (2006), “Conversaciones con Raúl Prebisch”, en C. Mallorquín, Textos para el Estudio del Pensamiento de Raúl Prebisch, *Cinta de Moebius, Electronic Journal of Social Sciences Epistemology*, March.
- González, N. y Pollock, D. (1991), “Del ortodoxo al conservador ilustrado. Raúl Prebisch en la Argentina”, *Desarrollo Económico*, vol. 30, núm. 120, marzo, DOI <10.2307/3466889>.
- Kalecki, M. (1939 [1991]), “Money and Real Wages”, en J. Osiatynsky (ed.), *Collected Works of Michael Kalecki*, vol. II, Oxford, Oxford University Press.
- Keynes, J. M. (1939), *The Means to Prosperity*, London, MacMillan and Co.
- _____ (1980), *The Collected Writings of John Maynard Keynes*, vol. 26, London, Macmillan.
- Llach, J. J. (1984), “El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo”, *Desarrollo Económico*, vol. 23, núm. 89, marzo, DOI <10.2307/3466422>
- Magariños, M. (1991), *Diálogos con Raúl Prebisch*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Mallorquín, C. (2006), “Raúl Prebisch antes de la era de hielo”, en E. J. Dosman (ed.), *Raúl Prebisch: el poder, los principios y la ética para el desarrollo*, Buenos Aires, BID-INTAL.
- Mandelbaum, K. (1947), *The Industrialization of Backward Areas*, Oxford, Basil Blackwell.
- Moggridge, D. y Johnson, E. (eds.) (1971-1982), *The Collected Writings of John Maynard Keynes*, London, Macmillan for the Royal Economic Society.
- Ocampo, A. (2011), “Macroeconomía para el desarrollo: políticas anticíclicas y transformación productiva”, *Revista de la CEPAL*, 104.
- Prebisch, R. (1951a), *Introducción a Keynes*, México, Fondo de Cultura Económica.

- Prebisch, R. (1951b [1982]), “Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico”, en A. Gurrieri (ed.), *La obra de Prebisch en la CEPAL*, México, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1959), “Commercial policy in the underdeveloped economies”, *The American Economic Review*, vol. 49, núm. 2, American Economic Association.
- _____ (1986), *La crisis del desarrollo argentino. De la frustración al crecimiento vigoroso*, Buenos Aires, El Ateneo.
- _____ (1991-1993), *Obras, 1919-1948*, cuatro volúmenes, Buenos Aires, Fundación Raúl Prebisch.
- Rosenstein-Rodan, P. (1943), “Problems of industrialization of eastern and south-eastern Europe”, *The Economic Journal*, vol. 53, núm. 210.
- Tavares, M. C. (1964), “The growth and decline of import substitution in Brazil”, *Economic Bulletin for Latin America*, vol. 9, núm. 1.
- Thirlwall, A. P. (1979), “The balance of payments constraint as an explanation of international growth rate differences”, *Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review*, 128.